

La campaña electoral se apoyó en el despertar periodístico, motivado por la incorporación de las masas a la vida política con la inclusión del sufragio universal masculino para mayores de 25 años. Las fuerzas políticas contaron con la prensa para construirse una opinión pública favorable. Por ello en este período proliferó la prensa política de diverso signo, la mayoría de escasa duración.

La participación electoral fue muy alta con el 93,8%, superando en 10 puntos a las provincias castellano-manchegas y en 23 a la media española. De los 49.463 electores, votaron 46.314. Este altísimo índice nos hace suponer que se «inflaron las actas» en algunas zonas rurales ante la ausencia generalizada de la oposición republicana, aunque también tuvo que influir la confrontación entre las propias fuerzas gubernamentales lo que propiciaría la presión sobre los electores.

CUADRO 2

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A CORTES CONSTITUYENTES EN LA PROVINCIA DE ALBACETE, 15-18 DE ENERO 1869

<i>Coalición</i>	<i>Candidato</i>	<i>Partido</i>	<i>Votos candidato</i>	<i>Candidatura votos %</i>
Monárquica	C. Valera Monteagudo	Progresista	25.424 E	23.637 51,0
	Antonio Beitia Bastida	Progresista	24.338 E	
	Fco. J. Moya Fernández	Demócrata	22.767 E	
	Tomás Pérez Linares	Demócrata	19.868	
	Luis de Estrada	U.L.	25.786 E	
Monárquica	José de Olózaga	Progresista	21.718	18.876 40,7
	José Emilio de los Santos	U.L.	22.066 E	
	Mariano Roca de Togores	U.L.	19.079	
	Antonio Velasco Suarez		17.085	
	Miguel Ochoa		14.433	
Republicana	Fco. Valero Padrón		1.754	1.302 2,9
	Miguel Núñez		1.592	
	Ramón Moreno Roure		1.260	
	Manuel Izquierdo López		1.194	
	Bibiano Flores y Navarro		711	
	José de Salamanca	Progresista	7.199	2.499 5,4
	Rafael Inza		2.592	
	Ramón López de Haro	U.L.	2.096	
	Juan Morcillo Ortiz		511	
	Varios		97	

Fuente: *Actas de los Señores Diputados*, Archivo de las Cortes, legajo 60, exp. 2. Elaboración propia.